LA VANGUARDIA

c) Basilio Vidal

EL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XVIII —Número 1682

Aires. Jueves 14 de Septiembre de 1911

Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

EN MARRUECOS

Un combate mortífero

CAEN 132 MOROS Y 18 ESPAÑOLES

GRAN NÚMERO DE HERIDOS

MADRID, 13 — Comunican de Melilla que el coronel muerto en el combate de ayer contra la harka rebelde, es el señor Astillero

Las tropas efectuaron cargas á la bayoneta y persiguieron al enemigo hasta el río Kert Luego la artillería siguió castigándolos rudamente

En el campo de batalla se han recogido 132 moros muertos Además, en la orilla izquierda del Kert se divisan muchos moros muertos

Las bajas españolas fueron de 18 muertos y 77 heridos

El litigio entre Francia y Alemania

La respuesta francesa en camino de Berlín

PARIS, 13 — El ministro de relaciones exteriores, M. de Selves, se trasladó á la residencia del presidente Fallières, en Rambouillet, sometiéndole las grandes líneas de la contestación proyectada á las contraproposiciones alemanas para el arreglo de la cuestión de Marruecos.

PARIS 13 — Esta noche sale para Berlín la respuesta del ministro de relaciones exteriores M. de Selves, respecto á la cuestión de Marruecos

PARIS, 13 — El ministro de relaciones exteriores M. de Selves, recibió hoy en su despacho al embajador de la Gran Bretaña en esta capital, sir F. L. Bertie, con quien conversó largo rato

M. de Selves, recibió también la visita del embajador de Rusia.

FRANCIA

La protesta contra el encarecimiento de la vida

PARIS, 13 —Comunican de Creil que se han producido esta tarde en esa localidad violentas manifestaciones contra la carestía de los víveres

Las tropas llevaron varias cargas para disolver á los manifestantes.

PARIS, 13 — Comunican de Lorient que se han producido hoy allí serios disturbios con motivo del movimiento de protesta contra la carestía de víveres.

M. CAILLAUX EN LAS MANIOBRAS

PARIS, 13 —Telegrafían de Villersexel, que el jefe del gabinete Mr. Caillaux, ha asistido á la última jornada de las grandes maniobras militares francesas.

OTRO AVIADOR MUERTO

PARIS, 13 — Comunican de Versalles que el conocido aviador teniente Chautard ha fallecido de resultas de un accidente de aviación.

INGLATERRA

Las empresas ferroviarias no respetan el arbitraje—Anuncio de una nueva huelga.

LONDRES, 13 — Los obreros ferroviarios se muestran descontentos por la manera cómo las compañías de ferrocarriles interpretan el acuerdo firmado á raíz de la reciente huelga del gremio.

Se anuncia como muy probable una nueva huelga de los ferroviarios si éstos no obtienen satisfacción á sus reclamos.

BELGICA

DEPÓSITOS DE MADERA INCENDIADOS

7 personas heridas—7 millones de pérdidas

BRUSELAS, 13 — De Amberes comunican que se ha conseguido localizar el gran incendio que se había declarado en el dique Fernando.

Durante el incendio 7 personas resultaron heridas

Los perjuicios, según cálculos, alcanzan á 7 millones de francos.

CAVILACIONES BÉLICAS

BRUSELAS, 13 — El rey Alberto tuvo hoy una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros, Mr. de Broqueville, y el ministro de la guerra, Mr. Hellebaut, ocupándose en ella de la defensa nacional.

BRUSELAS, 13 — El gobierno ha resuelto que permanezcan bajo las armas los soldados que terminan mañana su tiempo de servicio en las filas y que por ese motivo debían ser licenciados.

ALEMANIA

EL CONGRESO SOCIALISTA

RESUÉLVESE APOYAR Á LOS LIBERALES

Críticas á la dirección del Partido

SE EXIGE MAS ENERGIA CONTRA LA GUERRA

BERLIN 13—Continúa reunido en Jena el Congreso socialista demócrata

En la sesión de hoy se votó una resolución aconsejando á los electores el votar, en caso de empate ó de inferioridad de los socialistas, por los candidatos liberales progresistas que den garantías escritas.

Bebel habló varias veces, para defender la conducta de la dirección del partido, demostrando, á pesar de sus años, su antigua energía.

La ciudadana Rosa Luxemburg criticó á [illegible] al comité director del partido, por su actitud en el conflicto franco-alemán á propósito de Marruecos, acusándolos de abandono, de falta de actividad

La Luxemburg sostiene que había llegado la oportunidad de iniciar un gran movimiento de protesta contra la guerra, de manera de hacer presente al gobierno que el pueblo obrero no estaría dispuesto á secundar los descabellados propósitos guerreros que acaricia secretamente el gobierno

El grupo llamado revisionista permanece tranquilo, á pesar de la presencia de [illegible] y de otros partidarios prominentes

[illegible] esta actitud pasiva al deseo de demostrar unión y concordia ante la proximidad de las elecciones de diputados al Reichstag

[illegible] 13 — Telegramas de Jena [illegible] las sesiones [illegible]

[illegible] á lados al Partido anunciaron que formularán interpelaciones en el Reichstag con respecto á la cuestión de Marruecos y sobre la carestía de los víveres

EL CANCILLER EN BERLIN

[illegible] hoy á esta capital

ITALIA

EL ETNA CADA VEZ MAS AMENAZADOR

CASAS DESTRUIDAS POR LA LAVA

ROMA 13—Informes recibidos de Catania hacen saber que en el volcán Etna se han abierto 771 bocas

La lava invadió ya la línea del ferrocarril circunetneo y la carretera nacional destruyendo varias casas de labradores y viñedos

ROMA, 13 — Comunican de Catania que el volcán Etna continúa arrojando gran cantidad de lava.

La corriente de lava encontró una fuerte pendiente, por lo que consiguió avanzar otros tres kilómetros, destruyendo á su paso algunas villas y varias pequeñas casitas

EL CONGRESO DE LA PAZ

No se reune cuando más falta hace

ROMA, 13 — Se anuncia que el Congreso internacional de la paz, que debía realizarse en esta capital ha sido aplazado hasta la primavera próxima.

TEMBLOR DE TIERRA

ROMA, 13 — Telegramas recibidos de Siena informan que se ha sentido un temblor de tierra en esa ciudad, sembrando la alarma en la población. No hubo ningún perjuicio material.

PORTUGAL

Un complot monárquico fracasado

LISBOA, 13 — Telegramas recibidos de Viana Castello anuncian que en esa localidad se ha descubierto un complot monárquico, habiendo sido ya presos los jefes que lo dirigían, por lo que el movimiento ha quedado sofocado

Los mismos informes agregan que uno de los conspiradores, el capitán Martín Lima, en el momento que regresaba en bicicleta á la frontera, por la carretera fué arrestado por el capitán Lacerda, del regimiento 3 de infantería.

TURQUIA

EL CÓLERA

CONSTANTINOPLA, 13 — Según los datos recibidos sobre la marcha de la epidemia del cólera, se sabe que en el día de ayer hubo 26 casos nuevos, de los que 14 resultaron fatales.

CHINA

LA REBELION EN KENGTU

Ciudad sitiada

PEKIN, 13 — Según datos recibidos sobre la insurrección de Kengtu, se sabe que los insurrectos atacan actualmente la ciudad por cuatro puntos distintos

Las tropas del virrey defienden las murallas, siendo inútil toda tentativa para penetrar

LA VANGUARDIA

La Reforma Electoral

Se anuncia ya, y parece ser una opinión unánimemente compartida en la Cámara, que el proyecto del P. E. sobre reforma de la ley nacional de elecciones en la parte que establece el sistema electoral, no será aprobado.

La comisión de negocios constitucionales, que lo tiene á estudio, aun cuando todavía no ha discutido el punto, es contraria á la lista incompleta. Más que una convicción verdadera, el pensamiento de los diputados que forman la comisión es fruto del interés político, que pesa por cierto con mayor gravitación sobre las determinaciones de los mismos, que las teorizaciones vagas ó precisas sobre fórmulas de equidad.

La lista incompleta es, desde luego, una reforma inaceptable si se tiene el propósito de dar representación á las minorías. Pero la comisión y la Cámara no la aceptan porque ella haría peligrar las reelecciones, cuestión fundamental y que no se considera incompatible con el programa de mejor política que ha dado en hacer correr el presidente de la república, y con el cual todo el Congreso está de perfecto acuerdo.

El acuerdo, empero, no llega hasta aceptar, de buenas á primeras, por lo menos, un sistema electoral que perjudique ó haga peligrar la renovación del mandato.

Las razones que la comisión dará para oponerse á la lista incompleta son de orden constitucional, y eso basta para dar una idea del formidable aplastamiento de la reforma, teniendo en cuenta cómo, teóricamente, se rinde culto á esa virgen tantas veces violada que continúa llamándose Constitución.

Los diputados no admiten que el artículo 37 de la Carta Fundamental pueda tener otra interpretación que no sea la que se le ha dado con la ley en vigencia, teniendo en cuenta que la capital y las provincias se consideran "distritos electorales de un solo Estado", y que los representantes elegidos directamente por el pueblo lo serán á "simple pluralidad de sufragios".

Descartado el sistema de lista incompleta, el ministro del interior no se arriesgará á proponer el circunscripcional ó el de acumulación, y por más que en la Cámara algún diputado, de los que no terminan este año su mandato, proponga cualquiera de estos dos últimos sistemas, es seguro que no hallará muchos colegas que lo acompañen.

Para que la Cámara sancionara el proyecto del Ejecutivo sería menester una intervención del presidente de la república, con la promesa de apoyar las reelecciones, de tal suerte que la lista incompleta se transformaría en lista completa por virtud del gobierno elector. Y eso es precisamente lo que, según sus declaraciones, no quiere el doctor Sáenz Peña.

Puede asegurarse, entonces, que las elecciones próximas se realizarán bajo el imperio de la ley vigente, manteniéndose por lo tanto el régimen de unanimidad.

No otro resultado daría, por cierto, la lista incompleta, pero el hecho de que la Cámara rechace hasta esa pobrísima reforma, pone en evidencia el [illegible] de [illegible] conservatividad [illegible] á la oligarquía parlamentaria.

JEAN JAURES

VISITANDO AL TRIBUNO

A las 9 a. m. visitaron ayer al camarada Jean Jaurés los ciudadanos Justo, de Tomaso y Repetto, invitados el día anterior por el tribuno para conversar con él.

La reunión tuvo un carácter de amable camaradería. El cuarto exiguo, que la cama ocupa en gran parte, no deja sitio para muchas sillas. Y mientras dos de nuestros compañeros compartían una butaca, el tribuno dividía con Justo el mullido asiento del lecho, bastante amplio como para no provocar conflictos...

La conversación fué en extremo cordial. Afectuoso é insinuante, Jaurés inquirió datos amplios y detallados sobre el movimiento obrero y socialista en nuestro país, demostrando sumo interés por todo. Prometió visitar nuestros Centros y LA VANGUARDIA dentro de cuatro ó cinco días.

Hablóse también del movimiento socialista internacional. Jaurés considera una obra definitiva la unificación del Partido Socialista francés, anhelo á cuyo servicio puso desde el primer momento todas sus fuerzas

Cree que los socialistas belgas estarán pronto en el gobierno. Y el ministerialismo les será impuesto por necesidad. El destronamiento de los católicos, que han mantenido ahora el dominio político, está próximo. Y cuando se produzca es seguro que los liberales pedirán, para hacerse cargo del gobierno, la colaboración socialista. ¿Cómo negarla? Vandervelde y Anseele serían, probablemente, los elegidos. Y como los liberales y socialistas tendrían un programa de cosas concretas que realizar (supresión de los favores religiosos, ampliación del sufragio é impuesto á la renta) la colaboración, aunque transitoria, daría sus frutos y afianzaría el progreso político-social del país.

En cuanto á Inglaterra, opina que quien ha vencido en realidad á los lores ha sido el partido obrero. El ha constituído el nervio vivo y activo de toda la acción y ha obligado al partido liberal á proceder con toda energía, obrando como un vigoroso acicate. Entre los radicales ingleses hay algunos muy avanzados. Lloyd-George ha hablado de nacionalización del suelo...

Hablóse también de las manifestaciones contra la guerra vertidas antes de ayer en el Congreso del Partido Socialista Alemán, y Jaurés expresó su confianza, de que nada grave ocurrirá por causa de Marruecos.

Recordó el tribuno el interés que se ha tomado porque sea traducido al francés el libro de nuestro camarada Justo: "Teoría y Práctica de la Historia". Antes de partir para esta entregó al compañero Dickmann varias cartas de presentación para editores, con ese objeto, comprometiéndose á escribir un prólogo para la traducción.

Y terminó expresando el deseo de ver todo lo que pudiera informarle clara y eficazmente sobre las cosas de nuestro país.

En este momento, unos golpecitos discretos en la puerta del cuarto indicaron que alguien esperaba. Jaurés salió á recibir al visitante y volvió poco después mostrando una tarjeta y riéndose á más no poder, con esa risa suya, franca y buena, denunciadora de un sano espíritu:

—Es el lavandero. Dice que sirvió á Clémenceau y me ofrece sus servicios...

* * *

El ciudadano Justo acompañará hoy al tribuno á visitar el Museo de Bellas Artes y el domingo á la Exposición Rural.

* * *

Hemos recibido el siguiente despacho que publicamos complacidos:

"El Centro Socialista de Mar del Plata envía un saludo afectuoso al ilustre camarada Jean Jaurés."

* * *

Mañana tendrá lugar la primera conferencia en el teatro Odeón, á las 5 p. m., sobre el tema "La fuerza del ideal".

La transformación de las concepciones jurídicas

El profesor León Duguit dió ayer su sexta y última conferencia en la Facultad de Derecho, disertando sobre el concepto jurídico de la propiedad y su modificación.

Mr. Duguit tocaba ayer el más delicado de los temas, el que más puede rozar la epidermis de los conservadores. Acaso por eso, en un ambiente frío y poco apasionado por estos problemas, como es la Facultad de Derecho, su disertación fué mediocre.

No acertamos á comprender por qué el profesor Duguit no ha señalado, para puntualizar la transformación del concepto jurídico de la propiedad, hechos más ostensibles y universales que los pocos que citó: el impuesto á los privilegios, por ejemplo. No pudiendo creer que los ignora, preferimos creer que los ha silenciado. Ese impuesto al mayor valor, esa quita hecha al propietario de una parte de sus riquezas, en nombre del carácter social de la valorización, y para emplearlas en fines de solidaridad social, ¿no constituye una transformación profunda del derecho de propiedad? ¿Y el impuesto á las tierras incultas, urbanas y rurales, para provocar la edificación y el cultivo? ¿No ha dicho Lloyd George, al proponerlo en su presupuesto revolucionario, que la propiedad — una buena parte de la cual la emplean los lores en parques y cotos de caza, mientras los arrendamientos suben y muchos hombres no tienen trabajo — no puede ser considerada ya como un objeto de lujo y que tiene una función social que cumplir? ¿Y eso, no es la negación del derecho, no ya de abusar, sino de usar de la propiedad en una forma que contraría grandes y evidentes necesidades sociales?

¿Por qué ha silenciado esos hechos el profesor Duguit? Sin duda, habrían disgustado á profesores que defienden el privilegio. Pero había servido mejor á la verdad histórica.

Porque la índole del tema lo exigía fatalmente, Mr. Duguit tuvo que hablar de la lucha de clases. Y lo hizo para calificarla de error, olvidando que al hacer tal afirmación se contradecía. En la conferencia anterior, tratando del contrato, dijo que bajo la presión de los hechos se estaban elaborando nuevas instituciones jurídicas. ¿Cuáles son esos hechos? El mismo ilustraba su ejemplo presentando una huelga, que se soluciona por un arreglo entre el sindicato patronal y el sindicato obrero, y crea una situación de hecho que puede dar lugar á cuestiones jurídicas no previstas por el Código de Napoleón. ¿Y qué es esa huelga sino la forma elemental é instintiva de la lucha de clases? En otra conferencia dijo, también, que el desarrollo de las asociaciones en el mundo moderno quebrantaba el principio de la personería jurídica ó personería ideal, sancionado por los códigos civiles. Ese fenómeno asociacionista lo constituyen principalmente las sociedades gremiales, las cooperativas obreras y las mutualidades. ¿Y no son las cooperativas obreras una manifestación inteligente é intencional de la moderna lucha de clases?

Mr. Duguit habla de una interdependencia ó armonía social, en lugar de la lucha de clases. ¿Ignora, acaso, que la moderna lucha de clases, tendiente á abatir privilegios económicos y políticos que dan á unas clases dominio sobre otras, conduce, por eso mismo, á una armonía que sólo puede ser real en la medida que la inteligente actividad de los hombres vaya siendo menos coercida?

Pero, basta de refutaciones, y hagamos crónica de lo que dijo el conferenciante:

La propiedad, como todas las cosas sociales, se transforma. Es una institución jurídica que se ha constituído para responder á necesidades económicas, como todas las instituciones de derecho, y que evoluciona al par que esa necesidad económica. La evolución se hace también en un sentido socialista, determinado por una interdependencia de los diferentes elementos sociales que se van estrechando cada vez más.

La propiedad se socializa, lo cual no [illegible] que se haga colectiva [illegible] estas dos cosas [illegible] que la propiedad individual cesa de ser una función social; 2o que los casos de afectación de riquezas á fines colectivos, que deben ser jurídicamente protegidas, son cada vez más numerosos.

Al formular este esquema considero exclusivamente lo que los economistas llaman la propiedad capitalista, dejando de lado la propiedad de los objetos de consumo que presenta caracteres diferentes y de la cual no sería exacto decir que evoluciona en un sentido socialista. Esa evolución es igual para la propiedad mobiliaria como para la inmobiliaria. Sin embargo, aparece más vigorosa en lo que concierne á la propiedad territorial.

En la República Argentina la evolución de la propiedad es menos avanzada que en Europa. Está en lo que podría llamarse estadio de la propiedad-especulación, al que seguirá en breve el estadio de propiedad-función social.

La institución jurídica llamada propiedad ha venido á responder á la necesidad de afectar ciertas riquezas á fines individuales ó colectivos definidos y, por lo tanto, á la necesidad de garantizar socialmente esa afectación.

¿Cómo ha sido organizada esta institución por los códigos civiles? Sus autores no se han preocupado de apreciar la legitimidad de las expropiaciones existentes en el hecho, ni de determinar su fundamento. Han tomado las apropiaciones existentes y las han declarado intangibles. Además, no han tenido en vista, sino la afectación de la riqueza á un fin individual, como un complemento de la autonomía y de la libertad. Y creyeron que eso implicaba un derecho subjetivo absoluto en su duración y en sus efectos. La propiedad es así la manifestación de la autonomía de voluntad individual, de la soberanía del individuo. El "dominium" y el "imperium" son las dos columnas del edificio de la propiedad individualista.

¿Cuáles son las consecuencias de ese principio? El propietario, teniendo el derecho de gozar y disponer de la cosa poseída, tiene también el derecho de no usar, de no gozar, de no disponer de ella, es decir, de dejar sus tierras sin cultivo, sus terrenos urbanos sin edificación, sus casas sin alquilar y sus capitales improductivos. Ese derecho de propiedad es absoluto en sus efectos, y según Baudry Lacantinaire, uno de los grandes civilistas, el propietario puede legítimamente hacer con la cosa poseída cualquier acto, aun cuando no tenga ningún interés confesable; y si al hacerlo causa perjuicios á otro no es responsable, porque no hace sino usar de su derecho.

Actualmente ninguna de esas consecuencias es verdadera. En la jurisprudencia y en la ley aparece ya una serie de disposiciones que están en contradicción absoluta con los principios enunciados.

Las causas de esta descomposición ó transformación son las mismas que determinan la transformación general de las instituciones civilistas. La propiedad—derecho-subjetivo—es una concepción de orden metafísico. Por ella el individuo propietario de una riqueza tiene una voluntad de potencia que se impone á otros individuos subordinados. El sistema antiguo de derecho tiende solamente á proteger hechos individuales.

Hoy creemos en cambio que el individuo no es un fin sino un medio y que no tiene razón de ser sino por la función social que realiza. Ese sistema está, pues, en contradicción con el sentimiento de la conciencia colectiva moderna.

No quiere con esto decir que la propiedad individual desaparece ó debe desaparecer. Digo solamente que la noción jurídica sobre la cual reposa su protección social se modifica, pero, que á pesar de todo la propiedad individual queda protegida contra todo atentado. Tomo como un hecho establecido la detentación de la riqueza capitalista y no me pongo á criticar ni á justificar ese hecho, como el astrónomo no justifica ni critica el movimiento terrestre. La propiedad es un hecho y como tal la tomo. No me detengo á considerar si hay una oposición irremisible entre los que detentan la riqueza y los que no la tienen, entre los capitalistas y la clase proletaria, según sostienen ciertas escuelas, las cuales tienen una falsa visión de la realidad de las cosas: esto es, que la estructura de nuestras sociedades modernas es muy compleja; en Francia, por ejemplo, es falsa hablar de esas dos clases rivales, porque una gran parte de los individuos son á la vez capitalistas y trabajadores. Y en mi sentir es un error predicar la lucha de clases: marchamos hacia un régimen fundado sobre la coordinación de las clases sociales.

Algunos jurisconsultos admiten que se marche hacia un sistema de derecho en que la propiedad tenga por fundamento la obligación del propietario de llenar una cierta función, pero dicen que no se encontraría en ningún país del mundo una disposición legislativa imponiendo al propietario la obligación de cultivar su campo ó de emplear sus capitales. La objeción no tiene valor. En los viejos países, donde el suelo está muy distribuído, donde los capitales son abundantes y donde no hay un crecimiento enorme de capitales como el que puede producirse en países nuevos, la cantidad de los que se tesorizan y no se emplean es insignificante en relación con la masa inmobiliaria y mobiliaria puesta en circulación. Sin embargo, esa cuestión, que no se presentaba hace medio siglo, hoy se impone á numerosos espíritus. Y el hecho de que se discuta es la mejor prueba de que la concepción se transforma.

En los países que están todavía en el estadio de la "propiedad-especulación", el problema se presenta en condiciones diferentes, pero se presenta ya. Y eso prueba que aun en esos países la noción de la propiedad-derecho tiende á desaparecer. El que compra grandes extensiones de terrenos á precios relativamente bajos y los deja sin explotación durante muchos años esperando que el aumento natural y automático del valor de la tierra le procure un gran beneficio, usa evidentemente de un derecho. Pero si se restringiera, la legitimidad de ese acto no sería ni contestable ni contestada.

Estamos, pues, lejos del derecho subjetivo absoluto de propiedad. El propietario tiene el deber y por lo tanto el poder de emplear la cosa que detenta en la satisfacción de sus necesidades individuales, en el desarrollo de su actividad humana. El propietario tiene el deber de emplear su cosa en la satisfacción de las necesidades comunes, de la colectividad nacional ó local. Los actos que no persiguen un fin colectivo son contrarios á la ley de la propiedad como á la de la libertad.

La jurisprudencia francesa nos proporciona algunos ejemplos que ilustran esas proposiciones: ¿puedo construir una casa sobre mi terreno, aún cuando esa edificación ocasione perjuicios á mi vecino? La jurisprudencia admite que no puedo levantar un gran muro que quite el aire y la luz á mi vecino ó colocar una gran chimenea que no me sea de utilidad y perjudique á ese vecino. Leyes recientes admiten también que no se tiene el derecho de entorpecer el establecimiento de hilos eléctricos ó conductores de energía eléctrica encima ó debajo del terreno. Sea discutido en los tribunales respecto á si se puede impedir que los soportes de hilos eléctricos apoyen en la casa. Los tribunales no han ido muy lejos al respecto, pero el hecho de que la cuestión se haya llevado al debate es sugerente.

El detentador de una riqueza tiene el deber de emplearla en la satisfacción de necesidades comunes y con el fin de un interés colectivo. Ese propósito conduce á reconocer la autonomía de todo patrimonio colectivo ó, en otros términos, la libertad de las asociaciones y colectividades. Y á este respecto hay un hecho interesante. La separación de la Iglesia y del Estado en Francia ha establecido que la propiedad de las Iglesias pertenece al Estado, departamento ó comuna. Y su uso es permitido á las asociaciones cultuales que se constituyan para asegurar el ejercicio del culto. Una ley posterior determinó que los edificios afectados al ejercicio del culto serían dejados á disposición de los fieles y ministros del culto para la práctica de su religión. De esto resultan grandes consecuencias. Muchas veces el "maire" de la comuna instaló en la Iglesia á un cura cismático. Y el cura regular nombrado por el obispo y algunos fieles de la comuna han reclamado contra esa disposición. Y una jurisprudencia, muy importante ya, ha reconocido al cura ortodoxo y á sus fieles la protección de la afectación de la iglesia para su culto contra la comuna propietaria. Hay aquí, pues, una propiedad que no es nada y una afectación que es protegida contra el propietario mismo y sin que exista una persona individual directa y permanente que sea propietaria de ese derecho de afectación

EL SUBTERRÁNEO

INAUGURACIÓN DE LOS TRABAJOS

Algunos datos de las obras

Hoy se inaugurarán los trabajos del subterráneo entre la Plaza de Mayo y la Plaza Once de Septiembre.

El rápido crecimiento de la ciudad de Buenos Aires y el intenso movimiento que se observa en los barrios de la misma, ha planteado el problema de realizar las obras necesarias para el descongestionamiento del tráfico y dar una mayor facilidad para el futuro.

Una idea del enorme aumento habido en el movimiento de pasajeros durante el último decenio, la da la comparación de las siguientes cifras:

Los tranvías de esta ciudad transportaron en el año 1901: 125.525.224 pasajeros, y en el año 1910: 323.540.367.

Estos datos de por sí bastante elocuentes para demostrar la necesidad de las obras subterráneas que hoy se inauguran, entrando Buenos Aires á ser una ciudad semejante á las principales del viejo mundo en lo que al tráfico se refiere.

La primera línea entre Plaza de Mayo y Plaza Once de Septiembre, cuyos trabajos se inaugurarán hoy, se construirá en toda su extensión en zanja abierta, empleándose poderosas máquinas excavadoras, capaces de excavar cada día 75 toneladas por hora, mientras carga simultáneamente la tierra sobre los vagones.

Antes de terminarse los trabajos de la primera línea se pondrá en ejecución la prolongación hasta la Plaza Primera Junta, en el Caballito, como también la línea entre el Retiro y Plaza Constitución.

Según los informes de la Compañía de Tramways Anglo Argentina, una vez terminados los trabajos del subterráneo los pasajeros disfrutarán de grandes ventajas que no tienen ahora, porque los coches serán sumamente amplios y de una velocidad mucho mayor que la de los actualmente usados en las vías de nivel, calculándose que el movimiento dentro del túnel será de 45 trenes por hora, los que podrán conducir cerca de 38.000 pasajeros.

EL ESCANDALO DE TIERRAS Y COLONIAS

En el territorio de Misiones

ANTECEDENTES DEL REPARTO

Los buitres de la situación correntina sabían perfectamente, en el año 1881, que sus trampas y maniobras dolosas no podían tener otro alcance que la adquisición de derechos ficticios, sin valor legal alguno; pues no ignoraban que, en presencia del inciso 14 del art. 67 de la Constitución Nacional, del art. I de la Ley Nacional número 28 de 17 de octubre de 1862 y del artículo 2 de la Constitución de Corrientes, habría resultado ilícita la validación de los seudo-títulos otorgados por el gobierno local; sólo cabía una donación expresa de las tierras con sanción del Congreso Nacional, donación irrealizable en razón de las declaraciones mismas del presidente Roca, en su mensaje, sobre la promesa de agregación al Erario Público de los Campos de Misiones.

Conocían igualmente la falta de capacidad del Poder Ejecutivo Nacional ó de su representante legal para realizar liberalidades gratuitas sobre el dominio privado del Estado, persona jurídica; pero á ellos, negociantes sin escrúpulos, no les interesaba en lo más mínimo la eventualidad del asunto; ya tenían concertada la transferencia á favor de 3 ó 4 especuladores todopoderosos que le seducían con el miraje de un montón de dinero sonante; sabían cómo subsanar lo insubsanable éstos últimos y lo único que necesitaban era retardar la votación de la ley de federalización y delimitación á fin de terminar las formalidades indispensables al traspaso: así se explica la conducta de temporización observada por la comisión corretina en la tramitación de los reclamos de la provincia contra el gobierno nacional.

Al mensaje especial del P. E. N., presentado con el proyecto de ley respectivo en el senado el día 5 de julio de 1881, y confiado al estudio de la comisión especial de límites, por el cual solicitaba la federalización de 2.450 leguas desocupadas al Norte del Abuapey, los comisarios correntinos opusieron la objeción de que la provincia había poblado y ocupado una porción considerable de los terrenos, no pudiendo entonces aplicarse sino parcialmente la ley de 1862; por eso, adoptando aquella argumentación, la comisión de límites, en vez de proponer la agregación de 2.450 leguas, aconsejó la federalización de 1.000 leguas más ó menos á título de transacción con Corrientes: en este sentido se presentó al senado nacional la redacción definitiva de la ley que declaraba fiscales los campos al norte del Chimiray y del Chindapéy.

Mientras tanto se expedían ocultamente los decretos de concesión: sólo en septiembre de 1881, pocos días antes de cerrarse el período parlamentario ordinario se incluyó en la orden del día del senado la discusión correspondiente.

No era suficiente el tiempo transcurrido; inventaron los interesados una táctica verdaderamente diabólica, utilizando á sus fines de postergación los odios políticos del momento, insinuando en la mente de algunos legisladores bien inspirados, pero un poco necios, el rumor indeterminado de que se estaba combinando una serie de matufias, consiguiendo, así que se suscitara una polémica ardiente sobre la conveniencia de añadir á la ley en preparación una disposición complementaria destinada á proclamar la nulidad de las enajenaciones posteriores al primero de julio de 1881, cuando por la Constitución y sobre todo por la ley de 1862 ya citada quedaba ipso facto sin valor alguno cualquier acto de disposición posterior al año 1856.

Eso dió lugar á un torneo oratorio en el que el senador Pellegrini se instituyó el apóstol de la moralidad administrativa amenazada; el gobierno no fué menos celoso (en palabras) para salvaguardar la Fortuna Pública: dos secretarios de Estado declararon que "jamás el P. E. N. toleraría la "vergonzosa" especulación lejana de los que querían comprar para revender cuando se hubiera producido la valorización: el gobierno de Corrientes afirmaba el ministro de justicia, no había poblado ni una "palma" de tierra al norte del Chimiray y la federalización de Misiones no estaba destinada á las enajenaciones á vil precio que el rumor público parecía revelar, y, al contrario, el gobierno de la nación se reservaba el derecho de rever estas transferencias que serían mantenidas ó no por los "jueces".

La discusión en el senado nacional se desarrolló en los días 16 y 17 de septiembre de 1881: en esta fecha ya habían sido efectuadas varias operaciones de enajenación dolosa: el 10 de agosto de 1881, el gobierno correntino había permitido el pago de las adquisiciones ilegales mediante letras ficticias; un decreto había sido acordado en favor del mayor Andrade el 8 de agosto y otro en favor del fiscal ad hoc doctor Severo Fernández, con fecha 15 de septiembre de 1881, lo que no impedía á los representantes y al propio gobernador de la provincia de Corrientes afirmar categórica, verbal y telegráficamente á las autoridades nacionales la [illegible] de actos de disposición adversos á la ley de naturalización.

Estas falsedades constan en la relación del diario de sesiones y en los periódicos de la época.

La averiguación de los hechos y el estudio de la cuestión por la Cámara de diputados, en cuanto á la conveniencia de una declaración sobre nulidad de los actos jurídicos fraudulentos, originaron una pérdida de algunos meses; pérdida que procuró á los pretendidos concesionarios de las tierras el tiempo necesario para concluir la operación y cobrar el producto de sus manejos, lavándose las manos de sus consecuencias y aún declarando formalmente en varias escrituras públicas que no respondían de la evicción si, por casualidad, la nación no se mostraba conforme con las usurpaciones cometidas.

El día 16 de diciembre de 1881, en las postrimerías de la sesión de prórroga, la comisión de diputados presentó su informe exponiendo, como correspondía en derecho estricto, que el Congreso no tenía la facultad de avocarse causas litigiosas relativas á nulidad ó validez de los contratos, invadiendo así las prerrogativas del poder judicial: en consecuencia se rechazó en diputados la ampliación propuesta por Pellegrini.

Las sesiones del senado nacional celebradas en los días 17 y 20 de diciembre de 1881 constituyen, á nuestro parecer, lo que hay de más negro, de más innoble, de más escandaloso en la vida parlamentaria, ya tan manchada en estos últimos treinta años; es el non plus ultra del servilismo ruin, de la venalidad evidente y del soborno palmario, confesado: allí se contempla en toda su fealdad una colección completa de pretendidos Padres Conscriptos, quienes, en 3 días, cambiaron de opinión, observando una conducta diametralmente opuesta á todos los principios de honradez y de probidad, bajo la presión ostensible y ostentada de la influencia y de la coima; son páginas de historia argentina contemporánea, dignas de algunos detalles, á pesar de que, efectivamente, todas esas turpitudes fueron absolutamente gratuitas en el sentido de no haber aportado el menor elemento de salvación á la nulidad manifiesta de los actos incriminados: la complacencia del senado ha sido una cooperación ultra-platónica para la consumación de las estafas urdidas en contra de los especuladores, quienes sucedieron, ó mejor dicho, creyeron suceder, á los primitivos agraciados de las largezas provinciales.

El senador Baibiene (merece ser nombrado en virtud de su actuación excepcional de valentía y de probidad acrisolada en el asunto); el senador Baibiene, decimos, manifestó en su discurso que, no obstante las denegaciones telegráficas de la autoridad correntina, había tenido él en sus manos un expediente donde constaba que 50 leguas de los campos cuestionados habían sido concedidas al propio hermano del gobernador de Corrientes, que un corredor estaba negociando la trasmisión de los mismos en su totalidad, afirmando que no serían anulados los títulos y garantizándolos; agregó el coronel Baibiene que dos escribanos habían sido atareados durante dos días enteros en expedir escrituras de transferencia sobre 200 leguas acordadas á varios oficiales del 3o. de línea, y vendidas por éstos á una persona "cuya influencia era tan poderosa, tan decisiva que, aun cuando el Congreso diga expresamente por una ley que el gobierno de la nación desconocerá las enajenaciones hechas desde tal época, éstas enajenaciones, por fas ó por nefas, han de ser reconocidas".

El senado, por segunda vez, votó la declaración de nulidad de las ventas; la cámara de diputados, en segunda lectura, persistió en su interpretación en razón de las doctrinas legales más arriba mencionadas.

Se sometió, en fin, el senado, gracias á la vergonzosa defección de los mismos que habían en las sesiones anteriores predicado la resistencia á la inmoralidad "durante 3 días, dijo Baibiene, fueron invadidos los pasillos y galerías del Congreso por una "horda infame de corredores de soborno", quienes solicitaron individualmente la traición de cada uno de los senadores".

Para fundar una votación jurídicamente inocua se recurrió á la farsa de la donación tácita de una cantidad "insignificante" (1000 leguas) en favor de la provincia de Corrientes, como si las liberalidades que versan sobre el dominio privado del Estado pudieran realizarse sin expresión formal de la voluntad del parlamento. Se inventó la mentira absurda de que sólo habían sido vendidas 200 leguas, y aún 100 y pico de leguas; se invocó el hecho cumplido mediante la falsificación de los decretos y leyes provinciales; y, en fin, se sancionó definitivamente, la ley de delimitación de Misiones, tal como había sido formulada al principio, es decir, sin hablar de nulidades ni de donaciones á la provincia de Corrientes, después de una elocuente arenga de Pellegrini, en la que manifestó vehemente el disgusto que sentía por la actuación de los elementos morbosos de la política en el asunto, y la profunda pena que le causaba la actitud de sus colegas que renegaban lo que habían proclamado días antes, comparando la conducta del senado argentino al servilismo del parlamento francés después del 2 de diciembre de 1851, servilismo que llevó á Francia á la debacle de Sedán.

Felizmente, como lo hemos dicho ya, todo eso no ha sido más que puro gasto de artimañas, y no tiene influencia alguna para el dominio de la nación sobre Misiones.

En el próximo artículo estudiaremos lo que se ha hecho por nuestros gobiernos

MINERVISTA

Pone pliego, para minerva, se necesita. Defensa 888.

[illegible]

LLIRADO.

La comisión de negocios constitucionales ha iniciado aún á pesar de haber anunciado que lo haría, el estudio del proyecto de [illegible] al ministro de agricultura [illegible] por la publicación de [illegible] de Tierras y Colonias.

LIGA PARA LOS DERECHOS DE LA MUJER Y DEL NIÑO

CONFERENCIA

Patrocinada por la Liga para los derechos de la Mujer y del Niño se dará hoy á las 8.30 p. m. en el salón de la sociedad [illegible] la que estará á cargo de la [illegible] Carolina Muzzilli [illegible]

CONGRESO

DIPUTADOS

PENSIONES Y SUBSIDIOS

El reglamento de la cámara

DIRECCION DEL PUERTO DE LA CAPITAL

La cámara continuó ayer á las 4.35 p. m. con 61 diputados presentes la sesión suspendida el lunes último.

Como se ve y no obstante estar próximo el final del período, la concurrencia de diputados es tan escasa que recién á una hora avanzada se consigue el quórum [illegible]

[illegible]

Subsidio

El diputado Conforti presentó un proyecto que funda por escrito acordando al Centro Vitivinícola de San Juan un subsidio de 50.000 pesos.

Expropiaciones

El diputado Olmedo fundó el proyecto que publicamos, suyo relativo á expropiaciones en la Capital Federal.

Aguas corrientes

Los diputados Del Barco, Vernazza y [illegible] presentaron un proyecto que funda [illegible]

Pensión

Fundado también por escrito, los diputados Calvo y Lezica presentaron un proyecto acordando la pensión de 300 pesos á la señora Francisca Piedrabuena de Alvarez Rios.

Revisión del reglamento

El diputado Roca fundó un proyecto [illegible] la revisión del Reglamento de la Cámara.

Erogación de pensión

[illegible]

Un regalo

[illegible]

Puerto de la capital

[illegible]

Artículo 1o. La administración del puerto de la capital estará exclusivamente á cargo de una repartición denominada "Dirección General del Puerto de Buenos Aires", que dependerá del ministerio de Obras Públicas y tendrá la organización y facultades que le atribuye la presente ley y demás leyes reglamentarias.

Artículo 2o. El jefe de esta repartición será el titular del director general y tendrá las funciones propias del puesto [illegible]

[illegible]

Créditos

El poder ejecutivo ha enviado dos mensajes á la cámara, el uno pidiendo la devolución del crédito por pesos 80.000, que fué pedido en 1907 como ampliación del de 2.800.000 para cumplir las estipulaciones de algunas cláusulas de la convención sanitaria de Río de Janeiro, y el otro pidiendo un crédito suplementario al departamento de obras públicas por pesos 1.631.56 moneda nacional para pago de diferencias al ferrocarril Central Córdoba y honorarios al señor Ernesto J. Mancini.

La ley electoral

La comisión de negocios constitucionales no ha abordado aún el estudio del artículo de la ley electoral relativo al sistema de elección. Para ese objeto se había fijado la reunión de ayer, pero luego se acordó hacerlo en una próxima.

Los diputados Conforti y Calvo, miembros de la comisión, nos han manifestado que ésta es decididamente contraria al sistema de lista incompleta.

EN MEJICO

Huelga de ferrocarrileros — Los obreros mejicanos se oponen á la importación de chinos — Rumores de intervención — Un candidato á la presidencia: el general Reyes.

Los diarios recién llegados de Méjico revelan que la situación del gobierno provisorio nacido de la revolución contra Porfirio Díaz no es muy segura, y que el país atraviesa por una honda agitación social.

Las huelgas aumentan día por día.

Los empleados del Ferrocarril Mexicano están en huelga reclamando aumento de salario. En una conferencia celebrada entre la delegación de los huelguistas y el gerente de la Compañía, éste ofrecía un aumento de siete por ciento sobre los sueldos de determinados empleados, excluyendo de este beneficio á los peones y aprendices, pero el ofrecimiento fué rechazado por los huelguistas. Y la cuestión se agrava, pues es posible que la huelga se haga general en toda la línea del Mexicano.

Anoche á las ocho, hora en que debía salir el tren nocturno del Mexicano, se armó un escándalo entre los pasajeros que en buen número se dirigían á Veracruz, porque á la hora demarcada por el itinerario para la salida del tren, el jefe de tránsito anunció la salida de la locomotora, indicando que los pasajeros ocuparan los coches, y cuando éstos se encontraban ya en ellos, el maquinista, el fogonero y el conductor manifestaron que no salían porque estaban dispuestos á sostener á sus compañeros. Los pasajeros se dirigieron entonces á la taquilla para que se les devolviera el costo de sus boletos, pero el expendedor se había declarado también en huelga y no había quien hiciera la devolución.

* * *

Un telegrama de El Paso dice que en aquella ciudad fronteriza se susurraba con insistencia que las Cancillerías de Inglaterra y Alemania estaban urgiendo al Gobierno de los Estados Unidos para que intervenga en los asuntos de Méjico, en vista de que al gobierno actual le falta energía y aquellas naciones quieren castigar los atentados contra las propiedades extranjeras. También se han recibido noticias de que algunos prominentes hombres del derrocado partido científico ó porfirista, trabajan cerca de la Cancillería americana y otros en Europa, para lograr que se urja á los Estados Unidos á intervenir en Méjico si no se restablece el orden á la mayor brevedad. Dícese también que son ellos quienes están proporcionando dinero á Flores Magón, para que adquiera municiones y pase contrabandos de armas del lado mexicano para ciudadanos residentes en Méjico.

Los amigos del gobierno actual dicen que de lo que se trata, es de formar nuevas huestes revolucionarias, para sembrar la desconfianza y el pánico entre los capitalistas extranjeros que tienen intereses en Méjico.

Por boca de altos funcionarios del gobierno provisional se ha sabido que el control efectivo que el gobierno ejercía en las líneas ferrocarrileras que estaban [illegible] ha desaparecido con la retirada del país del general Porfirio Díaz y del señor Ives Limantour ex ministro de hacienda.

En los círculos bancarios y ferrocarrileros de Méjico se afirma que el hecho de no haberse nombrado por el señor de la Barra el Delegado correspondiente en la comisión directora de los ferrocarriles, se debe precisamente á que el gobierno ya solo posee un 41 o/o del total del capital invertido, y que por ello no puede controlar el manejo de los ferrocarriles, cuyos directores piensan cambiar hasta el domicilio de la oficina central de dicha empresa, que será trasladada á Wall Street.

Afírmase que tanto Díaz como Limantour poseían grandes intereses ferrocarrileros y esto unido á los que poseía el gobierno hacía que dichos ferrocarriles estuviesen prácticamente "nacionalizados", pero con la retirada de aquéllos, que cedieron sus valores á banqueros americanos, los intereses de éstos suman más que los del gobierno y de ahí que dominen la situación.

Hay que convenir en que el control del gobierno sobre principales miembros eran accionistas del ferrocarril, [illegible] nía que temer la empresa. Temerían más, sin duda, los ferrocarrileros que soñaron siquiera en apelar á la huelga para defender sus intereses.

* * *

La Federación de Trabajadores de Mérida ha presentado una protesta al gobierno federal, oponiéndose resueltamente á que la Asociación de Hacendados de Méjico importe tres mil chinos que ha mandado á buscar.

Consultada por el gobierno la citada asociación, los hacendados han contestado que [illegible] en Yucatán, [illegible] aquellos lugares y que á ello se debe el que en algunos sitios haya habido necesidad de paralizar los trabajos por la escasez de brazos en las faenas agrícolas. Los hacendados se han comprometido á no importar chinos, siempre que la Federación les suministre los trabajadores que necesitan. La Federación ha solicitado un corto período de tiempo antes de contestar á los hacendados, ya que ese compromiso de facilitar trabajadores es cosa completamente nueva para ella. Pero es seguro que contestará airosamente. Más difícil será que los patrones se comprometan previamente á dar salarios racionales. Y, sobre todo, si necesitan obreros de faena, ¿por qué han de ser precisamente los chinos?

* * *

La próxima elección presidencial dará lugar en Méjico á una lucha enconada. Ya los telegramas nos han dado cuenta de sangrientos choques entre los partidarios de los candidatos Madero y Reyes.

Este último, hombre de confianza del ex dictador Díaz, encuentra la más fuerte oposición en todos los partidos. Su historia es realmente negra.

El órgano de los revolucionarios magonistas la relata así.

"Reyes ocupó por varios lustros el puesto de gobernador del Estado de Nuevo León. Llegó á ese puesto dejando tras de él un reguero de sangre y de lágrimas. Todo aquel que tenía el valor de enfrentarse al tirano Porfirio Díaz, era irremisiblemente asesinado por Bernardo Reyes, Martínez Terrón, Ignacio Martínez... ¿pero para qué consignar nombres? Miles y miles de hombres, mujeres y niños cayeron bajo el hacha de ese hombre excepcionalmente malvado.

"En Sinaloa, fué el azote de los humildes, en Sonora, inició el exterminio de la espléndida raza yaqui; en San Luis Potosí, pasó á cuchillo á tropas hambrientas que le pidieron pan; en Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas, las "acordadas" de esta hiena dieron muerte á más de cinco mil personas en cerca de veinte años.

"Bernardo Reyes es un degenerado que siente placer matando. Muchas de las víctimas de este monstruo recibieron la muerte de sus manos. Cuando residió en San Luis Potosí, se desertaron dos soldados. Fueron arrestados y se le dió aviso cuando estaba entregado á los placeres del baile en la Lonja potosina. Las narices del chacal se inflaron como si olfateasen sangre. Dejó en medio de la sala á la señora con quien bailaba, y á trancos bajó la escalera, salió á la calle y se dirigió al cuartel. "¿Dónde están los prisioneros?" preguntó. "Ahí están", dijo un centinela. Dos hombres dormían tranquilamente en un rincón de la sala de prevención. Reyes tomó una linterna, sacó el revólver y avanzó rápidamente, sin hacer ruido, como un felino, hasta donde dormían los pobres esclavos, á quienes mató á sangre fría... Momentos después estrechaba el talle de una de las beldades de San Luis Potosí y gozaba del baile, de los perfumes, de la música como cualquier hombre que tuviera tranquila la conciencia.

"El 3 de abril de 1903, Bernardo Reyes mandó hacer fuego desde las azoteas de los edificios públicos de Monterrey, sobre una comitiva de hombres y de mujeres que recorría la ciudad postulando para verdugo á otro individuo.

"Todos los periodistas que lo atacamos fuimos arrestados y sujetos á toda clase de ultrajes. Algunos periodistas pagaron con su vida la campaña que emprendieron contra él."

Parece que Reyes aspira seriamente á la presidencia, amenazando con un golpe cuartelero, pues goza de prestigio entre los militares del antiguo régimen. Pero, afortunadamente para los mejicanos, el empeño del sanguinario caudillo fracasará en toda la línea.

SOCIEDADES GREMIALES

LA HUELGA EN EL DOCK SUD

PREPOTENCIA DE LOS CAPITALISTAS

Salarios de hambre y tratamientos inhumanos

El conflicto del Dock Sud demuestra cómo los capitalistas especulan sobre el esfuerzo colectivo y la salud de los que trabajan, para beneficiar á una empresa privada.

La huelga de esos seiscientos hombres ha sido provocada por varias causas, todas imputables á los empresarios del ferrocarril del Sud, bajo cuya dirección se efectúan los trabajos.

La excavación de los terrenos fangosos es realizada en las más pésimas condiciones. Los "cavadores" deben permanecer el día entero sumergidos en el barro, soportando la humedad y desafiando los rigores de la temperatura. Los obreros de oficio, maquinistas, herreros, carpinteros y mecánicos sufren el rigor de los capataces que exigen una disciplina y una contracción al trabajo superior á la que humanamente puede pedirse á un ser viviente. Y esa disciplina, que es el molde de hierro que sujeta al trabajador á su herramienta ó maquinaria, es implantada por los directores de la empresa, es calculada y sistemáticamente aplicada en todos los órdenes del trabajo, con el propósito de obtener el mayor producto á expensas de la vida de centenares de obreros, sometidos á tan deplorable sistema de explotación.

Y cuando la rebeldía se manifiesta, abandonando los trabajos colectivamente para exigir un poco más de consideración y una pequeña alza en el salario, la empresa, ó sean los capitalistas, se escandalizan del acto huelguístico, menosprecian ese gesto de libertad y de dignidad humana, mistifican los motivos de la huelga y resuelven clausurar las obras por tres meses, con el deliberado y criminal propósito de dominar por el hambre á los rebelados.

¡Así se acumulan riquezas! ¡Así se presentan memorias y balances que arrojan suculentos dividendos!

Pagar á un hombre que trabaja con el barro hasta la cintura un salario de pesos 2.47 por día, es robarle su esfuerzo, es someterlo á una vida de indigencia, que á cada momento le presenta el porvenir preñado de dolores y miserias.

Retenerles á esos trabajadores $ 1.50 por mes para la asistencia médica y privarles de ese servicio cuando lo necesitan, es un despojo que no admite atenuantes, revelando lo odioso del sistema y la ausencia total de escrúpulos en los hartos administradores de la empresa.

Y todas estas peticiones, tan justas, tan imperiosas, que parece mentira puedan negarse, son las que han producido en los prepotentes empresarios un acto despótico y tiránico, como es el de suspender los trabajos por tres meses.

A costa del hambre y de la humillación de seiscientos trabajadores—muchos padres de familia, y por consiguiente con afectos que la actual situación traducirá en quejas amargas—los capitalistas del ferrocarril del Sud edifican la montaña de su oro, construyen una obra para el servicio público que deberá una buena parte de su progreso á la sangría y á la salud de esos centenares de hombres vilmente explotados por la compañía ferrocarrilera.

Estos huelguistas son dignos de la solidaridad de todos los trabajadores y máxime si se considera el orgullo y la prepotencia de los causantes del conflicto.

Bien hacen los trabajadores del Dock Sud en rebelarse contra sus explotadores, y si éstos le amenazan con el hambre no deben olvidar que la campiña argentina les ofrece, con las faenas agrícolas, el medio de resistir á la provocación de los empresarios.

Mañana nos ocuparemos de una denuncia importante relacionada con este conflicto.

Anoche á última hora se nos informó que la policía prohibirá la reunión de hoy.

EN UN HORNO DE LADRILLOS

Declaración de huelga

En el horno de Mauricio Castelli situado en la calle Pedernera y Don Cristóbal han abandonado el trabajo 17 obreros ladrilleros. El personal, debido á la mala tierra con que trabaja, solicitó un aumento de "30 centavos" por día y el patrón respondiendo á tan justo pedido expulsó á Alberto Burgos y José Parodi, dando lugar al conflicto que mencionamos. No conforme, pidió auxilio á la policía, y la "guardadora del orden social" no permitió la entrada al lugar del trabajo, que es también su domicilio, á los dos obreros expulsados.

Ahora, un piquete de [illegible] del gremio tiene la idea de lanzar un manifiesto para interesar al [illegible] ladrilleros.

EBANISTAS, SIMILARES Y ANEXOS

La asamblea de mañana

En el salón Méjico 2070 tendrá lugar mañana á las 8 p. m., una asamblea general de la Sociedad de Ebanistas, Similares y Anexos. La comisión informará sobre la marcha del conflicto que sostiene con algunos patrones.

El gremio, que ha demostrado interés por esta lucha, no dejará de asistir á tan importante asamblea, pues es inútil recomendar la necesidad de responder al llamado de la organización de oficio.

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Sobre organización gremial

En la amplia sala de la calle Chiclana y Lora se celebró anoche la conferencia organizada por el Centro Socialista de la 2a y la sociedad gremial Faenadores de Cerdos. Asistieron no menos de 400 personas. Ocuparon la tribuna, sucesivamente, los ciudadanos Badano, Del Valle Iberlucea, Pompeo Zibechi y González Mellén. Cada orador se extendió en consideraciones de orden gremial, aconsejando la necesidad de organizarse, de instruirse, repudiando la taberna, para reemplazarla por la escuela y la biblioteca. Se explicó la importancia de la acción gremial, del agrupamiento de obreros en sindicatos profesionales, como también las ventajas que fluyen de la solidaridad bien esgrimida.

El acto de propaganda duró hasta después de las 11 p. m., siendo aplaudidos los oradores en los pasajes más salientes de sus disertaciones.

A pedido de un obrero la asamblea se puso de pie en homenaje al luchador de la internacional obrera y socialista, diputado Jean Jaurés.

FUNDIDORES

En el taller del ferrocarril Oeste

Con más tiempo, en el número próximo nos ocuparemos de otra denuncia que nos llegó anoche relativa á ciertos abusos que se están cometiendo con los obreros fundidores que trabajan en el ferrocarril Oeste.

FEDERACIÓN GRÁFICA BONAERENSE

La asamblea del domingo

Trabajadores de la imprenta:

Agitad en el taller y en todos los puntos de reunión la necesidad de que concurra el mayor número de socios á la asamblea del domingo á las 8 a. m., en el salón San Juan 3214, á objeto de oir el informe de la comisión mixta sobre los asuntos pendientes.

Es deber de todo obrero que aprecie su adelanto personal y el mejoramiento colectivo de su gremio asistir con puntualidad á esta asamblea.

Noticias varias

Congreso de la tuberculosis en Italia

La Intendencia ha designado al doctor Antonio Ibarguren para que represente á la municipalidad de la capital en el Congreso de la tuberculosis á celebrarse próximamente en Roma, encomendándole, también, la misión de estudiar la organización de la asistencia pública é higiene social en las principales ciudades de Alemania.

Con Jean Jaurés

El secretario privado del ministro de agricultura, doctor Emilio Pellet, visitó ayer al elocuente orador socialista Jean Jaurés, en nombre del doctor Lobos, ofreciéndole toda clase de informes sobre agricultura y ganadería que le puedan interesar.

Jaurés agradeció el ofrecimiento, prometiendo usar de él.

Remate de una lancha

Por el ministerio de hacienda acaba de promulgarse un decreto autorizando á la aduana de la capital para que venda en remate el material de la lancha Córdoba, que en el año 1908 encalló, sufriendo algunos desperfectos.

Ferrocarril del puerto Quequén

Por el ministerio de obras públicas se ha autorizado á la empresa del ferrocarril del Sud para que construya un nuevo ramal desde la estación de Quequén al puerto del mismo nombre.

El profesor Duguit

El plenipotenciario de Francia, señor Fouques Duparc, ha comunicado al ministerio de relaciones exteriores que el profesor León Duguit emprenderá viaje á Santiago de Chile hoy á las 8 a. m.

El ministro ha puesto á disposición del notable jurisconsulto un coche reservado para que lo utilice tanto á la ida como al regreso de Chile.

Comisión asesora de puertos

Ayer sesionó la comisión asesora de los puertos de la capital y de La Plata.

Se leyó una nota del ministerio de hacienda, relativa á la urgente necesidad de proceder á la reconstrucción de los muelles derrumbados del Riachuelo.

Después se procedió á estudiar el proyecto de reforma de la ley de almacenaje que se encuentra á despacho de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, conviniendo en la forma de informar ese proyecto.

Ferrocarril de Ledesma á Embarcación

El director general de ferrocarriles, ingeniero Emilio Schickendantz, ha manifestado que la nueva línea del Estado que unirá á Ledesma con Embarcación, podrá librarse al público para fines del mes próximo.

El gran puente de 150 metros que se ha construído en el río Bermejo, ha sido terminado.

El tráfico comercial con el oriente de Bolivia experimentará con esta nueva vía un gran incremento.

El presidente

El doctor Sáenz Peña almorzó ayer en compañía del diputado Saavedra Lamas y los secretarios Olivera, Bunge y Casares.

El doctor Olivera permanecerá en Martínez, ocupándose con el presidente del decreto de reorganización del personal de la Aduana.

El presidente no concurrirá hoy á la inauguración del subterráneo.

Los Accidentes del Trabajo

Los andamios

Enrique Pioretti, que trabajaba en el edificio de la calle Culpina y Lobos, sobre un andamio á tres metros de altura, cayó al suelo sufriendo lesiones de bastante gravedad en diversas partes del cuerpo.

Se asiste en el hospital T. Alvarez.

Caída de un albañil

En el edificio que se construye en la calle Azopardo 475, el albañil Nicolás Lasa se encontraba sobre un andamio á cinco metros de elevación, ocupado en la construcción de una pared, cayó al suelo, sufriendo una herida de alguna gravedad en la cabeza. Fué atendido en el consultorio central de la A. P.

Propaganda Electoral

El Comité Electoral Central del Partido Socialista hace un llamado á todos los afiliados y ciudadanos simpatizantes invitándoles á que contribuyan con su óbolo á la suscripción iniciada á beneficio del Centro Socialista del Rosario. La mencionada agrupación está empeñada en una lucha contra los caudillos que componen las facciones de la política criolla rosarina y necesita el concurso de todos los camaradas á fin de facilitar las tareas de la propaganda y obtener el triunfo que tan legítimamente le corresponde.

Las donaciones pueden entregarse personalmente en nuestra secretaría, Defensa 888, cualquier día, ó enviarse en bonos y giros postales ó bancarios á nombre del secretario general, ciudadano Marcelino Tolgar.

A los donantes cuyos nombres no aparezcan en las listas que iremos publicando sucesivamente, se les pide que lo hagan constar á la mayor brevedad, á fin de salvar todo error ú omisión.

Suma anterior, $ 49; Francisco Gariglio 1, Juan Fermín Villar 1, José Santos 1, Emilio Delponte 1, E. Colombo 2, Frid Hildebrand 1, Carlos Casacuberta 1. Total $ 57.

El alcohol es un veneno.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Ateneo Popular

Hoy á las 9 p. m., el señor Jorge Guasch Leguizamón dará su 2a. lección de Historia en la biblioteca "Carlos Marx", General Urquiza 1820.

Colegio N. Mariano Moreno

Hoy á las 8.30 p. m., en el local de la biblioteca "Edmundo de Amicis", se celebrará una conferencia á cargo de los doctores Lèveno y Feimann.

Universidad Alberdi

Hoy á las 8 p. m., en la biblioteca del Centro Norte se inaugurará el curso de "Historia". El señor Cozzi, hablará sobre "Los prodomos de la Revolución Francesa".

El suceso del Campo de Mayo

FALSA INFORMACIÓN

Algunos diarios, en sus ediciones de ayer, dieron una noticia espeluznante á propósito de un hecho de sangre sucedido en el regimiento 6o. de ingenieros. Noticiaron que un soldado presa de un acceso de "ciega rebelión de instintos salvajes" había cargado su arma de guerra y disparado contra sus compañeros de ergástula, hiriendo gravemente á dos soldados, y redondeaban la nota trágica con el valor y la serenidad de un oficial que esquivando el cuerpo á los proyectiles, arrebató el arma al enfurecido conscripto y lo redujo.

Hemos indagado los pormenores del suceso y he aquí lo que en realidad ha pasado.

Mientras una compañía del regimiento de ingenieros hacía ejercicio de tiro en los terrenos de maniobras del Campo de Mayo, un soldado, Pablo Nol, cargó su fusil obedeciendo una orden de mando é hizo fuego como sus demás compañeros, sin haberse apercibido de que entre las balas de fogueo de su cartuchera llevaba equivocadamente una de guerra.

El proyectil disparado inconcientemente por el soldado Nol, hirió en la parte superior del muslo izquierdo al conscripto Osman Varcos y al chocar con la caja del fusil de Domingo Foretti, las astillas arrancadas hirieron á éste en la cabeza y en el rostro, pero sin gravedad.

Eso es todo.

ALUMBRADO PUBLICO

En virtud de los informes favorables obtenidos de las respectivas reparticiones, la intendencia ha resuelto solicitar del concejo deliberante los fondos necesarios para proceder al cambio del actual sistema de alumbrado á kerosene por el de gas incandescente en las siguientes calles del municipio: Alvarez de Rivera á Castillo; Bacacay á la altura del 600; Provincias Unidas de Picheuta á Centenera; y San Eduardo de Bella Vista á Georgestown.

—La intendencia no ha hecho lugar al pedido de cambio de sistema de alumbrado formulado por los vecinos de la calle Patagones de Luna á Monasterio, pues en la misma no hay instalaciones de cañerías de gas.

Del Interior

BUENOS AIRES

Demografía provincial

LA PLATA, 13 — La dirección general de estadística acaba de publicar el boletín correspondiente al mes de julio próximo pasado sobre el movimiento demográfico de la provincia de Buenos Aires.

Entresacamos algunas cifras.

Han ocurrido en ese mes 6.161 nacimientos, 1.083 matrimonios y 2.114 defunciones.

La población calculada para la provincia en esa fecha es de 1.954.574 habitantes.

Las enfermedades que dieron mayor número de defunciones corresponden á las del aparato respiratorio.

LOS CHACHULLOS DE AYACUCHO

Fallo del Tribunal de Cuentas

AYACUCHO, 13 — Acaba de conocerse el fallo del Tribunal de Cuentas de la provincia, en el sonado asunto de los chanchullos de esta comuna.

Después de exponer el informe de los vocales, dando cuenta de la visita de inspección practicada, el Tribunal de Cuentas resuelve:

1o.—Desaprobar los pagos hechos por la municipalidad de Ayacucho, á don Santiago J. Mena, por concepto de remuneración de servicios y cuyo monto asciende á SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTITRES $ con DIEZ y SEIS centavos moneda nacional (pesos 61.323.16), declarando responsables de esos pagos á don Pastor Castaños, don Zenón Calvo, don Feliciano Rodríguez, don Julián Echezarreta, don Pedro Mauzonave y don Roque F. Piñeiro, que ha podido resistir el pago vetando la ordenanza, fijándoseles el término de treinta días, para obrar en la tesorería municipal la expresada suma, sin perjuicio de deducirse oportunamente el valor que se probare corresponder, á una justa y equitativa apreciación del servicio prestado.

2o.—Pasar los antecedentes al señor juez del crimen en turno en el departamento del Sud, transcribiéndose esta resolución.

3o.—Comunicarla al señor fiscal de estado á sus efectos y directamente á la municipalidad de Ayacucho y á los interesados por intermedio [illegible] al que se dirigirá el oficio correspondiente. — Firmado: Luis I. Goenaga, Justo Andrade, Tomás Ramella, Pedro J. Arcamendi, Hugo Stunz. — Ulises Martínez, secretario.

DETALLES DE UN HOMICIDIO

Criminal reclamado por el gobierno italiano

BAHIA BLANCA, 13 — En la calle Once de Abril 337 se hallaban reunidos José Lima y Agustín Breite acompañados de sus concubinas.

Después [illegible] de cuál de las dos mujeres debía hacer el café, se trabó una sangrienta pelea, resultando Breite muerto de una [illegible]





puñalada en el vientre y con un tajo que le separó la nariz.

Lama fué detenido.

—Ha sido remitido á La Plata José Remmari, acusado de homicidio en Italia, y reclamado por aquellas autoridades.

MENDOZA

DETENCION DE UN OBRERO RUSO

Se le aplicará la ley de residencia

MENDOZA, 13 — La policía ha detenido hoy á Manuel Ragman, de nacionalidad rusa, sobre quien pesa orden de deportación desde hace dos años, hallándose prontuariado por la policía como "anarquista peligroso".

Ragman se hallaba radicado en está provincia desde hace algún tiempo y se dedicaba al comercio ambulante, habiendo observado en ese tiempo buena conducta.

La policía lo enviará á Buenos Aires para que se le aplique la tiránica ley de residencia.

TUCUMAN

Probable huelga de abastecedores — La viruela

TUCUMAN, 13 — Con motivo del aumento en el precio de la carne, el intendente Paz envió una nota á los abastecedores de los mercados municipales, comunicándoles que si no restablecían la anterior tarifa, se sirvieran desocupar los respectivos puestos de abasto. El gremio cedió provisionalmente, pero en caso de que no obtengan rebaja de los consignatarios de hacienda está dispuesto á declararse en huelga anunciando que no puede vender el kilo de carne menos de 50 centavos.

El vecindario aplaude la resolución del intendente en esa actitud en beneficio de los intereses generales.

—La viruela sigue propagándose en esta ciudad, sin que las medidas ejercidas hasta ahora hayan dado los resultados que se esperaban.

Las escuelas continúan funcionando á despecho de la protesta de muchos padres de familia. El presidente del consejo de educación no puede resolver la clausura de los establecimientos de enseñanza sin que lo indique el consejo de higiene.

HOGAR Y SOCIALISMO

Con cuánta envidia dirijo mi pensamiento hacia los países lejanos como Australia y Finlandia, países nuevos como el nuestro, pero más cultos, cuya vida económica política y social están en más armonía. La acción inteligente de los hombres de gobierno redunda en beneficio y prosperidad de sus habitantes. La clase trabajadora, bien organizada, va paulatinamente hacia la conquista de sus derechos políticos y sociales. Y la mujer—otro exponente de la civilización de un país—ocupa el mismo rango que el hombre en las filas de los gremios y en los partidos políticos. Dotada de los derechos de ciudadanía ocupa un sitial muy respetable en la administración municipal también en la nacionalidad. Es cierto que todo esto lo consiguió tras larga lucha; pero se impusó á fuerza de su energía é inteligente perseverancia, ayudada y acompañada en su brega por hombres de su misma convicción y sentimientos amplios. La mujer desempeña un papel muy importante como madre y ciudadana, no es la muñeca ó el precioso títere, la esclava y hembra de su dueño; es la compañera altiva y respetada, es la madre de sus hijos futuros ciudadanos de la gran democracia, es la esposa digna.

El culto, es decir, el respeto á la mujer es el rasgo que distingue á la raza civilizada de la raza inculta, como la nuestra. El respeto ... en tierra esta palabra ... El respeto ... No es por cierto la galantería burda de los jóvenes y no jóvenes no es la indiferencia que raya en grosería no es la mirada ... pero muchas veces cínica y canallesca. Es la tranquilidad y la seguridad de sí mismo frente á ... también libre de prejuicios y cuya ... no ofende.

... la cultura de los ... que van unidas en una persona civilizada. Y este sentimiento ... que constituye lo que se llama caballerosidad se manifiesta ante todo en el propio hogar en el trato diario con la familia, en la atención sencilla y espontánea con la mujer y los hijos. El valor ... del hombre no se demuestran solamente con llevar el ... á su familia; eso lo hacen ... y muchas veces con más riesgo. Los ... Lo apreciable es repartir no ... sino el alma: los conocimientos y experiencia adquiridos y conquistados durante el día, las esperanzas y las dudas, las alegrías y los dolores.

Se olvida muchas veces que aquel el hombre bajo de su esfera porque no encuentra ... el estímulo en su mujer, primero joven y ... rodeada de una numerosa prole ... profundamente que con cariño y suavidad (salvo raras excepciones) se consigue ablandar piedras. Y no ... los corazones sensibles ... la falta de educación ... sentir en la ... las relaciones.

Las ideas ... actualmente el Partido Socialista del mundo entero penetran en todos los hogares obreros y no ... se arraigan, toman vuelo y se esparcen ... semilla fecunda. En el seno de nuestro Partido Socialista hace años actúa ... pequeño grupo de mujeres que, en ... de los ideales que persigue el Partido, ha realizado una obra mirada con ... simpatía por muchas personas cultas ... libres. La ha realizado ... de criterio, con generosidad, ... de todo lo que es humano ... prejuicio de ninguna clase ha llevado á cabo campañas en pro de aspiraciones sanas. La reglamentación del trabajo de la mujer y del niño, la enseñanza laica, el abaratamiento de los artículos de consumos, etc., etc. Este grupo de mujeres en otro país hubiera constituído el timbre de honor para un partido, preocupándo á los hombres su crecimiento y desarrollo en bien de la causa común y agregando á él á sus mujeres, madres é hijas á fin de aumentar el número de las combatientes. Aquí, amargo es decirlo, encuentra, en cambio, ese grupo de mujeres, obstáculos para su desenvolvimiento. Los "compañeros" le encuentran mil sinrazones, como Ferri al ... argentino. La mayor parte de los adherentes al Partido Socialista prescinden por completo del sexo femenino en las reuniones y conferencias socialistas. ¿Cómo explicar el siguiente fenómeno?: en un mitin del cual participan 40 mil ciudadanos, apenas asisten 50 mujeres. En una función teatral, organizada por y para el diario socialista, á la que asisten más de mil espectadores, se veían pocas caras femeninas. ¿Eran solteros todos los que asistieron?

Compañeros, mientras no vinculéis á vuestras hermanas, madres é hijas á vuestra obra, á vuestros ideales; mientras no las hagáis vuestras aliadas en la lucha cotidiana, lucha noble, pacífica y civilizadora, no triunfaréis. Haced socialismo en vuestros hogares!

Fenia C. REPETTO

TELEGRAMAS

HOLANDA

RECONOCIMIENTO DE LA REPÚBLICA PORTUGUESA

LA HAYA, 13 — El gobierno ha anunciado esta tarde oficialmente que quedaba reconocida la república portuguesa.

URUGUAY

CASAS BARATAS PARA EMPLEADOS

MONTEVIDEO, 13 — El señor Alejo Roseil Rius, que hace años destina sus fuertes capitales á la construcción de un grupo de casitas independientes, que luego se alquilan por precio ínfimo á los obreros, acaba de iniciar la construcción de otro tipo de casas agrupado y establecido en paraje céntrico de la ciudad, con mayor confort, destinadas á los empleados que gozan de remuneraciónes reducidas, habiéndose ya formulado los planos completos que serán enviados á Europa para la construcción del gran armazón de hierro quo constituirá el bloc de la edificación.

El edificio se compondrá de planta baja y tres pisos superiores, conteniendo en total ocho almacenes y ochenta y ocho casas de familia, que darán algunas á la calle, y las demás á un amplio pasaje central planeado en forma novedosa y práctica. Cada casa constará de vestíbulo y de cuatro ó cinco habitaciones, cuarto de baño y demás servicios teniendo todas aguas corrientes, luz eléctrica por cuenta del propietario y cocina á gas con su correspondiente contador individual. A fin de darles mayor amplitud, se han suprimido el mayor número de escaleras, sustituyéndolas por puentes ó corredores de vidrio que cruzan los pasajes en los diversos pisos.

Estas casas que serán construídas con frente á la calle Ciudadela y Juncal, ha calculado el señor Rosell que sólo demandarán el alquiler mensual de 20 pesos.

¿EL CÓLERA EN BARCELONA?

MONTEVIDEO, 13 — Por noticias oficiales trasmitidas á nuestras autoridades, se confirma que en Barcelona se produjeron varios casos de cólera, sin que hasta el momento se hayan obtenido mayores detalles sobre la importancia de la epidemia.

El Consejo Nacional de Higiene resolvió no aplicar el tratamiento á las procedencias de esa ciudad mientras no se reciban informes más precisos.

BRASIL

INCENDIO

RIO DE JANEIRO, 13 — Se incendió la gran fábrica de fuegos artificiales de la calle Barón de Petrópolis, destruyendo también un depósito de drogas que le era anexo.

LOS SECRETOS DIPLOMATICOS

RIO DE JANEIRO, 13 — Comunican de Lisboa que el gobierno de la república publicará en el Libro Rojo los documentos encontrados en el Castillo de la Pena, en Cintra que prueban que el rey don Luis, en 1866, se entendió con Napoleón III para proclamar á éste emperador de la Iberia.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 5a. — Asamblea ordinaria hoy á las 8 30 p. m. Orden del día: Correspondencia, balance, asunto pic-nic, varios.

INTERIOR

AVELLANEDA (Comité Electoral) — Con la presencia de los miembros de los Comités Electorales de Avellaneda, Lanús, Talleres y Domínico, se tomaron el domingo último las siguientes disposiciones.

Convocar á los afiliados de los Centros existentes en el partido de Avellaneda á una asamblea general el domingo 12 de octubre á las 9 de la mañana para designar los candidatos para las próximas elecciones municipales.

Poner en circulación una rifa de 10 centavos cada número á beneficio del C. Electoral.

Pedir al Centro de Lanús que contribuya á la caja del Comité con el 50 por ciento del beneficio que resultará de la fiesta que celebrará el 12 de noviembre en vez del 25, como ha resuelto.

Recordar á los socialistas y simpatizantes que no estuviesen inscriptos á que lo hagan. La comisión inscriptora se reune los martes, jueves y sábado del mes corriente en la secretaría del Concejo Deliberante, en los altos de la comisaría, frente á la plaza de Avellaneda. En el local del Centro Socialista, Paláa 591, pueden obtener los datos necesarios los días jueves por la noche.

Encargar al compañero Oddone la confección de la plataforma electoral que ha de presentarse á la próxima asamblea.

Reunirse nuevamente el comité el domingo 24 del corriente por la mañana.

Municipales

Pavimentación — En la licitación pública celebrada hace algunos días con el objeto de proceder á pavimentar con granito á base de hormigón de las calles Florida de Arenales á Talucho, Posadas e Rodríguez Peña á Ayacucho, Pueyrredón de French á Melo, Pueyrredón de Gallo á Alvear, y Talucho de Santa Fe á Paseo de Julio, la intendencia ha aceptado la propuesta de la empresa V. Solari y Cía, por el precio de pesos 10.65 el mt. cuadrado.

—Como oportunamente lo anunciamos á nuestros lectores el Concejo Deliberante autorizó á la Intendencia para mandar pavimentar dentro de un breve plazo, todas las calles que circundan la plaza Italia, las cuales se encontraban hasta ahora en un lamentable estado de conservación. ... deseo de que dichos pavimentos fueran construídos á la brevedad posible, no ha sido posible efectuarlo así, por cuanto las licitaciones realizadas no han dado ningún resultado. En consecuencia deberá llamarse á nueva y última licitación.

Ornato — La intendencia ha resuelto acceder á la petición de la asociación de socorros para viejos militares, respecto á la donación de una colección de plantas destinadas al embellecimiento de los jardines que rodean el asilo de esa institución.

El análisis de la leche — En la comisaría 30 practicaron ayer los inspectores de la oficina química municipal el análisis de la leche. Fueron analizados 498 litros resultando 276 de mala calidad, notificando la multa respectiva á 6 lecheros.

Las obras de arte en las plazas — De acuerdo con las disposiciones superiores, el personal correspondiente del departamento de obras públicas, procederá en breve á iniciar los trabajos necesarios para colocar definitivamente en el centro de la Plaza de España, la estátua "El Gladiador", que fuera adquirida durante los festejos del centenario de la independencia argentina.

La iluminación del Casino — Por decreto de ayer la intendencia ha resuelto aprobar la reinstalación eléctrica general del teatro Casino, la cual fué mandada refaccionar fundamentalmente debido al estado peligroso en que se encontraba.

Ensanche de la calle San Juan — La intendencia ha dirigido al Concejo Deliberante, un mensaje con carácter de urgencia, solicitando se vote la suma de pesos 30.000 moneda nacional, para hacer frente al gasto que demande la adquisición de una finca situada en la calle San Juan entre Cevallos y Solís, destinada á la rectificación y ensanche de la primera de las calles nombradas, pues en el convenio de venta aprobado por el Concejo, se establecía un plazo breve para que quedase terminada la operación, lo cual no ha podido realizarse por falta de esos fondos necesarios.

La desidia intendentil — Los vecinos propietarios de las calles Planes, Franklin, Parral, Rojas y Pasaje Quadri, se han presentado por medio de un escrito á la intendencia municipal, haciendo presente el pésimo estado de higiene en que se encuentran las mismas, debido á los numerosos pantanos que existen y los cuales tienen su origen en la falta de nivelación de la calzada de las calles nombradas.

Arboles — Accediendo á una petición de la sociedad de fomento de Villa Pueyrredón, ordenóse á la repartición del ramo, la plantación de árboles en ambas aceras de la calle Bolivia desde Sud América hasta la estación local del ferrocarril Central Argentino.

Obstrucción de un desagüe — La intendencia se ha dirigido al jefe de policía, solicitando que por medio de una vigilancia especial, se evite la descarga de tierra en la calzada de la calle Canning de los viaductos del F. C. B. A. y Rosario y del Central Argentino, pues dichas tierras obstruyen los desagües de la zona indicada con grave perjuicio para el vecindario de la misma.

Numeración de casas — Accediendo á la petición de los vecinos, se ha dispuesto la colocación de chapas de numeración en casi todos los domicilios de Nueva Pompeya, donde aún no hayan sido colocadas.

Delegado al Congreso Municipal de Chicago — Contestando a la invitación que le hiciera el ministerio de relaciones exteriores y á pedido del ministro del mismo ramo de los Estados Unidos de Norte América, la intendencia ha resuelto nombrar representante de la municipalidad de Buenos Aires en el Congreso Municipal de Chicago, á nuestro cónsul general en Washington, doctor Abel Pardo. El nombramiento ha sido comunicado á éste telegráficamente, pues dicho congreso debe reunirse el 18 del corriente mes.

Las instituciones católicas no pagan impuestos — Accediendo á las gestiones realizadas por la escuela gratuita de San Vicente de Paúl, la intendencia le ha concedido la exoneración de los impuestos municipales correspondientes al edificio de la calle Cochabamba 1467 esquina Sáenz Peña 1264.

Resíduos para abonos — Accediendo á las gestiones que realizaba la dirección sanitaria, ha dispuesto la intendencia que la administración de limpieza entregue á aquella repartición los residuos provenientes de la limpieza de las calles centrales, para abono de los jardines que circundan el edificio del hospital Muñiz.

Leche adulterada — La dirección de la asistencia pública ha iniciado ante la intendencia un expediente por el cual se procurará comprobar que la sociedad anónima de productos de lechería "La Central", expendió desde su fundación, leche adulterada y en contravención á lo dispuesto en las ordenanzas vigentes. En la nota inicial del asunto, la repartición ocurrente formula una serie de cargos comprobados por los inspectores de leche y los cuales servirán para aplicar un castigo ejemplar á la empresa que defrauda y daña al público con sus productos adulterados. Previamente se ha solicitado dictámen de la Asesoría Letrada.

Las nuevas tarifas para coches — La intendencia ha remitido á la policía los ejemplares de las nuevas tarifas oficiales para coches de alquiler con taxímetro las cuales han de ser distribuídas entre los agentes á fin de que se instruyan sobre la forma en que deben proceder en cualquier emergencia.

Hechos Diversos

EL BANDOLERISMO EN EL SUR

Detención de un salteador

El sargento mayor Mateo Gebhard, jefe de la policía de la frontera sur con Chile, ha iniciado, como se sabe, una enérgica campaña contra el bandolerismo en aquellas regiones, habiendo detenido á muchos de ellos. Entre esos bandoleros se encuentran unos norteamericanos muy audaces y peligrosos, que han robado varios Bancos y numerosas casas de comercio. Ellos son Harry Longhand ó Harris Place, Jorge Parker ó Santiago Ryan y una mujer también muy audaz.

Llegó á comprobarse que ésos sujetos y otros cómplices, entre ellos Ricardo Parkins, habían robado á un Banco y á la casa Lahusen en Comodoro Rivadavia. Habiendo tenido noticia de que el último se había ausentado y se encontraba trabajando en la empresa del ferrocarril de Tucumán, se libró orden de detención contra él. El ministro del interior pasó á la comisaría de investigaciones una nota de aquel jefe, por cuanto Parkins tenía un hermano en esta capital.

Comisionados dos agentes de investigaciones, éstos comprobaron que Parkins se hallaba desde hacía 8 días en la casa de la calle Bebedero 6566, donde le detuvieron ayer. Parkins niega en absoluto los hechos de que se le acusa, pero ha confesado que conoció á Place y su mujer y á Ryan, con quienes trabajó en un establecimiento de Cholila.

Será conducido al Chubut.

A BENEFICIO DE LA CAJA DE POLICIA — El martes 19 del corriente, en el Palace-Teatro, Corrientes 751, se dará una función á beneficio de la caja de socorros de la policía y bomberos. Entre las vistas se dará la de la fiesta realizada el domingo anterior en la sociedad Sportiva.

CAIDA — El joven Alberto Lagrilla que forma parte del cuerpo de cadetes de policía, mientras hacía ejercicios de equitación ayer por la tarde en Palermo, fué lanzado por el animal, y al dar contra el suelo se produjo la fractura del brazo derecho. Fué llevado para su curación al hospital del norte.

CHOQUES DE VEHICULOS — En la esquina de las calles Perú y Humberto I chocaron ayer el automóvil guiado por Miguel Sabino y la chata de carga que conducía Domingo Araujo. A consecuencia de la colisión, resultó el automóvil con desperfectos avaluados en 400 $.

LOS TRANVIAS EN MOVIMIENTO — En el parque Colón, á la altura de la calle Victoria, Luis Desarino trató de descender de un tranvía de la C. T. Eléctricos del Sur, pero como perdiera el equilibrio, cayó al suelo y se produjo lesiones en la cabeza y en el brazo y pierna derechos. Se le curó en la A. P.

ROBOS Y HURTOS — Joaquín Peleky, domiciliado en uno de los partidos del sud de la provincia de Buenos Aires, concurrió ayer á la comisaría 16 para denunciar que mientras viajaba en un tranvía de la línea 6, en el trayecto de Victoria y Piedras á plaza Constitución, le fué sustraído de uno de los bolsillos del pantalón la suma de 5280 $.

No se dió cuenta del momento en que se le efectuó la sustracción ni quiénes fueron sus autores.

—Guillermo Ibarra García, domiciliado en la calle Boulogne sur Mer 883, denunció en la comisaría 7 que le ha sido sustraída de allí la suma de 600 $ que guardaba en un mueble, ignorando por quién.

—Manuel Núñez, dependiente de la casa L. Adhemar, dejó estacionado en la vereda de la casa Av. de Mayo 1137 un triciclo, y mientras penetró allí le sustrajeron del aparato mercaderías por valor de 180 $, hecho que denunció en la comisaría 6.

—A Vicente Giancolini, domiciliado en la calle Bella Vista 1410, le sustrajeron la suma de 110 $ que guardaba en un mueble, lo que denunció en la comisaría 35.

PRINCIPIO DE INCENDIO — Anoche, á las 10.30, en la casa de la calle Sáenz Peña 1413, se incendió casualmente una pequeña cocina de madera. Concurrió en el acto una sección del cuerpo de bomberos llamada desde la vecindad por teléfono, pero sus servicios no fueron necesarios. El fuego fué apagado en el acto por los vecinos y agentes de la 15. Las pérdidas no tienen importancia.

HALLAZGO DE UN CADAVER — En un zanjón de desagüe existente en el Parque 3 de febrero fué encontrado ayer el cadáver de un niño recién nacido. Lo recogió la comisaría 19, enviándolo á la Morgue para la autopsia.

DESTROZADO POR UN TREN — Anoche á las 9 próximamente, cerca del paso á nivel de la calle Nahuel Huapí, en las vías del F. C. C. A., un tren de pasajeros que marchaba en dirección al Retiro atropelló á un trabajador que transitaba tranquilamente por las vías. Las ruedas del tren le destrozaron por completo los pies, siendo recogido y conducido en el acto al hospital Pirovano, donde quedó en asistencia. Es vecino de esos lugares y se llama Camilo Marco.

CORREO

JUAN ITURBIDE — El Comité Electoral Central del P. S. le suministrará los datos si usted concurre personalmente á su secretaría cualquier noche de 9 á 12.

LA 'REVISTA ARGENTINA DE CIENCIAS POLITICAS'

(Director: RODOLFO RIVAROLA)

suplica á toda persona de buena voluntad, que exprese sus opiniones por medio de la siguiente:

CEDULA PARA CLASIFICACION DE IDEAS POLITICAS, destinada á facilitar la formación de partidos en la República Argentina.

Valor de las convicciones propias, respeto por las ajenas

A. El concepto de cada enunciación de esta cédula, va explicado al lado, y es el único á que se refiere la declaración del que subscribe.

B. El que firma pasa raya sobre las enunciaciones que no acepta; y entre las que admite, señala con la letra I la que prefiere como ideal de un partido.

En cuanto á:

Régimen constitucional.

1. Federal
2. Nacional
3. Unitario

II. Forma de gobierno.

4. Presidencial
5. Parlamentario.

III. Sistema electoral.

6. Sufragio universal (espontaneo / obligatorio)
7. Voto calificado (espontáneo / obligatorio)
8. Voto concedido á extranjeros
9. Por lista, á simple pluralidad.
10. Por lista, en representación proporcional.
11. Uninominal. (por circunscripciones; por distritos)

IV. Organización social.

12. Conservadora.
13. Evolucionista.
14. Socialista.

V. Régimen económico.

15. Protección de industrias nacionales.
16. Libre concurrencia universal.

VI. Relaciones del estado con la iglesia.

17. Liberal.
18. Católico.
19. Anticatólico.

VII. Nacionalismo.

20. Histórico.
21. Progresivo.

Apellido y nombre: ____________

Edad ____________

Profesión ____________

Domicilio ____________

Sírvase devolverla á la Dirección de la "Revista Argentina de Ciencias Políticas".—Avenida de Mayo número 605. Buenos Aires.

ACLARACIONES PARA LA INTERPRETACIÓN DE LA CÉDULA AL ANVERSO

I. Régimen constitucional

1. FEDERAL: significa aquí la tendencia á resolver las cuestiones políticas y jurídicas en el sentido de la mayor autonomía de las provincias, ó sea hacia el régimen federal puro.
2. NACIONAL: la tendencia á mantener la supremacía de la soberanía nacional y de la autoridad del gobierno central, sin aspirar á reformar la constitución en sentido unitario.
3. UNITARIO: el reconocimiento de una evolución política hacia la supresión de los gobiernos provinciales, para constituir la nación bajo una sola soberanía, una sola ley, una sola justicia para todos sus habitantes. No implica el propósito de un cambio inmediato de la constitución, si el de favorecer aquella evolución, hasta la reforma constitucional.

II. Forma de gobierno

4. PRESIDENCIAL: la más alta dirección política corresponde al presidente.
5. PARLAMENTARIO: la más alta dirección política corresponde al congreso.

III. Sistema electoral

6. SUFRAGIO UNIVERSAL: para mayores de 18 años, sin otra calificación, aunque sean analfabetos.
7. VOTO CALIFICADO: por saber leer y escribir.
8. VOTO CONCEDIDO A EXTRANJEROS: con calificación de tiempo de residencia, contribución, leer y escribir.
9. POR LISTA A SIMPLE PLURALIDAD: el sistema ordinariamente practicado hasta la fecha.
10. POR LISTA EN REPRESENTACION PROPORCIONAL: comprende cualquier sistema, como el de lista incompleta ó voto acumulativo, que se suponga útil para representar minorías organizadas en partidos.
11. UNINOMINAL: cada elector vota por un candidato en la circunscripción: sólo cuentan para el candidato los votos de la localidad; en el distrito valen para el candidato los votos dados en la provincia ó en la capital.

IV. Organización social

12. CONSERVADORA: la tendencia á mantener el régimen actual de la propiedad, del capital y del trabajo.
13. EVOLUCIONISTA: admite la modificación gradual ... condiciones de la propiedad, del capital y del trabajo, sin aceptar la teoría socialista.
14. SOCIALISTA: se entenderá el afiliado ó que desearía afiliarse á este partido.

V. Régimen económico

15. PROTECCIÓN DE INDUSTRIAS NACIONALES: se entiende cualquiera forma de protección, por impuestos aduaneros ó primas en favor de una industria nacional.
16. LIBRE CONCURRENCIA UNIVERSAL: se entiende el que admite la tendencia hacia la libre competencia universal de las industrias sin ninguna forma de protección.

VI. Relaciones del estado con la iglesia

17. LIBERAL: no admite ninguna presión ni insinuación de autoridad, en favor ni en contra de las ideas religiosas y mantiene la más absoluta neutralidad de la enseñanza, aunque se tenga ideas religiosas.
18. CATOLICO: que presta apoyo á la fuerza material ó moral del estado en favor de la educación católica.
19. ANTICATOLICO: que usaría la fuerza del estado para combatir las ideas religiosas.

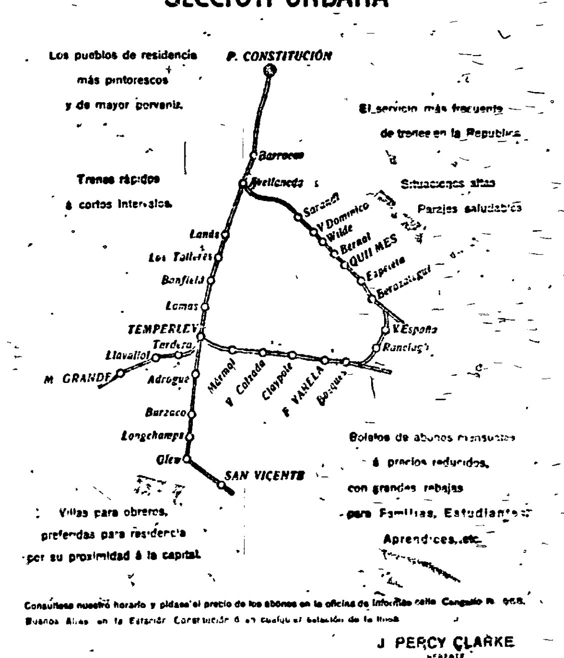
VII. Nacionalismo

20. HISTORICO: que intenta formar la unidad de la conciencia nacional con la admiración del pasado, y adopta la enseñanza de la historia como instrumento educativo de moral cívica.
21. PROGRESIVO: que aspira á formar la unidad de la conciencia nacional mediante el reconocimiento de la nueva composición étnica de la población, y la fidelidad á la promesa declarada en el preámbulo de la constitución: "para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino".

Rodolfo Rivarola.

La Revista publicará oportunamente los resultados numéricos de la clasificación.
Las nóminas de personas con ideas afines se pondrán á disposición de los partidos.

(Publicación gratuita).





BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Nápoli —Casa central, Bartolomé Mitre 424 al 448.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, Calle Corrientes esq Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca No. 2039; No 3, Paseo de Julio No. 1258; No. 4, Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fé, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado	$ 8 000.000 oro sell.		
Capital realizado	„ 7 650.000	„	„
Fondo de reserva	„ 634.000	„	„
Fondo de previsión	„ 1.400.000	„	„

SE ABONA

	c.legal	oro sell.
Por depósitos en Cta. Cte	Sin interés	
A plazo fijo de 30 días	1 1 2 o.o	1 1 2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1 2 „	2 1 2 „
A plazo fijo de 90 días	3 1,2 „	3 1 2 „
A plazo fijo de 180 días	4 „	4 „
A mayor plazo convencional.		

SE COBRA

	c.legal	oro sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o,o	8 o,o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y tranferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte-América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 10 de Febrero de 1911

J. Bernasconi—E. Belleili, Gerentes.

Asegure Vd. su vida en "LA ALIANZA"

y habrá realizado así, la operación más inteligente de ...

Previsión y Economía

Sin pérdida de tiempo pida usted por escrito ó personalmente Prospectos y Tarifas, en nuestras oficinas ...

443 — CORRIENTES — 447

Buenos Aires

BANCO

"El Hogar Argentino"

Casa Matriz:

FUNDADO EN 1899

886 — AVENIDA DE MAYO — 886

Sucursales en ROSARIO DE SANTA FE, BAHIA BLANCA y CORDOBA

Capital subscripto. .	$ 105.692.250,—
Capital realizado .	„ 38.156.444,41
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m/n., 8 o/o, 1909. .	„ 2.000.000,—
Obligaciones emitidas en París, á oro, 5 o/o, 1910, oro, $ 10.000.000.	„ 22.727.272,72

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos, á bajo interés y largos plazos.—

FACILITA
LA LIQUIDACION DE CASAS,

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales. — — — — — —

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, Septiembre de 1910

A. MELIAN,
Gerente.

En Bahía Blanca

..Nuovo canzoniere ilustrato, 64 pagine, 42 fotografie, 43 inni diversi, prezzo: $ 0.50, franco di spesa postale. Canzoniere del Popolo, 16 pagine, 13 inni diversi, $ 0.20, libre de porte.

Medallas de métal inaltcrable: C Marx, $ 0.30, c. u.; Diez medallas $ 2.50, libres de porte; idem de Andrea Costa, $ 0.25 una y pesos dos, si compra diez; idem Francisco Ferrer $ 0.25 una y pesos 2. por diez; idem Ferrer y Bruno (2 bustos) $ 0.40 una y $ 3.50 diez medallas; G. Garibaldi y G. Mazzini (2 bustos) $ 0.40 una y $ 3.50 diez; Se les concederá rebaja á los que compren mayor cantidad de las ya expuestas, del 20 o/o. Los pedidos deben venir acompañados con el respectivo importe, de lo contrario no serán atendidos; los envíos son todos francos de porte, en el país y á cargo del comprador al exterior. Nota: Al exterior no se atienden pedidos menores de diez medallas.

Retratos: Pedro Gori, formato 48 x 70, $ 1., franco de porte.

Dirigirse á B. M. Calneggia— Buenos Aires 25?—Bahía Blanca.

Libros

para todos Oficios è Industrias

Pidan listas de precios, adjuntando estampillas para el envío, á Félix Pedetti, Belgrano 3042.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA —Casa Matriz, Buenos Aires, calle Reconquista número 200

Capital subscrito .	$ 100.000.000 -
Capital integrado hasta 1 30 de junio . . . . . „	79.978.320 —
Fondo de reserva y previsión . . . . . . „	32 457.437.67
Prima á recibir sobre las acciones no integradas „	11.912.065.50

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Génova Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París Río de Janeiro y Vigo

En el interior. Adolfo Alsina, Bahía Blanca Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes, Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Agencia no. 1 Rosario de S. Fé, Rafaela, Rosario, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay, y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Ayacucho esquina Santa Fé.
Belgrano 2964.
Bernardo de Irigoyen 179.
Bernardo de Irigoyen esquina Pavón
Bolívar 399.
Barracas al Norte, Vieytes 1928.
Belgrano, Cabildo 2091.
Boca del Riachuelo, Alm. Brown 1432
Corrientes esquina Anchorena.
Caseros 2965.
Charcas 1357.
Entre Ríos 735
Once de Septiembre, Pueyrredón 183.
San José de Florez, Rivadavia 6902.
Triunvirato 803.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sud, etc. Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

	m/n	oro	
En cuenta corriente	sin interés		
A 30 días	1 1/2	1 1/2	c/c
A 60 días	2 1/2	2 1/2	„
A 90 días	3 1/2	3 1/2	„
A seis meses	4	4	„
A un año	4 1/2	4 1/2	„
A dos años	5	5	„
A tres años	5 1/2	5 1/2	„
A cuatro años	6	6	„
Depósitos á premio con libreta desde 10 c/l hasta 10.000 pesos c/l después de 60 días	4		„

COBRA

En cuenta corriente en oro y moneda legal	8	„
Descuentos generales	convensional	

Buenos Aires, de 1911.—Jorge A. Mitchell, Elías Arambarri, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES Cangallo 445 al 55 —Sucursal en Avellaneda, avenida Mitre esquina Chacabuco. Sucursal núm. 1, Flores, calle Sud América 8., Sucursal núm. 2, San Juan 3042. Sucursal núm. 3, Corrientes 3220

Capital suscrito $ 10.000.000

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente, hasta pesos	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 180 días . . .	4 1/2	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
A plazo fijo de 2 años	5 1/2	„
A plazo fijo de 3 años	6	„
A plazo fijo de 4 años	6 1/2	„
En caja de ahorros después de 10 días desde 10 $ c/l hasta pesos 10.000	4 1/2	„

COBRA

Por adelantos y descuentos. Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros. Buenos Aires 1o. de Enero de 1910.—Antonio Porto—Gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas núm. 1, Callao esquina Corrientes: núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo Irigoyen número 1585.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.
Brasil: Río de Janeiro.
Chile. Valparaíso, Santiago, Antofagasta Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo
Bolivia: La Paz, Oruro.
España: Madrid, Barcelona

CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Id. m papel hasta m/n. 200.000 desde el 1 de abril 1911 . . .	1	o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m/n. por 2 meses	2 1/2	o/o
Id. m á plazo fijo de 3 meses	3 1/2	o/o
Id. m á plazo fijo de 6 meses	4	o/o
Id. m en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 10.000 . .	4	o/o

O. Lingenfelder, gerente.

Avisos Varios

VENTA DE CASAS Y TERRENOS

VENDO A PLAZOS O AL CONTADO UN terreno de 10 x 50, ó sean, 500 varas, en la calle Quilmes 362. Tratar al 366, ó calle Escalada 96, Floresta.

VENDO CON FACILIDADES DE PAGO en el pueblo Talleres F. C. S. una casa de dos piezas de 4.50 x 4.30, cocina de 3 x 3, galería, piso de mosaico y demás dependencias, y dos terrenos de 700 varas cuadradas cada uno, á $ 1.50 la vara. Tratar en Talleres, calle Garibaldi 423, ó calle Escalada 96 (Floresta).

VENDO EN LAS BARRANCAS DE QUILMES, boulevard Brandzen 677, dos casas y un terreno, las casas constan de tres piezas con galería, piso de mosaicos y demás dependencias; la otra consta de una pieza de material de 4.50 por 4.00, con todas sus comodidades en terreno de 400 á 500 varas cada uno, cubiertos de plantaciones de todas clases. En el boulevard Brandzen se están colocando las vías del tranvía eléctrico. Tratar en las mismas casas ó en la calle Escalada 96 (Floresta).



7 PIEZAS (Matrimonio) $ 160 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) — Coop. Telef. 220, Norte

3043 — RIVADAVIA — 3043 — Coop. Telef. 999, Oeste

IMPRENTA
LOTITO y BARBERIS
138 - Balcarce - 138

TEL. COOPERATIVA 3299 (Central)



Los mas exquisitos CAFES y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: Rivadavia 1996—Casa central Rivadavia 1156—Sucursales: Santa Fé 1856, B. de Irigoyen 1117, E. Ríos 724 y Cangallo 986.

MUEBLES
CASA AMARILLA
CARLOS PELLEGRINI 657

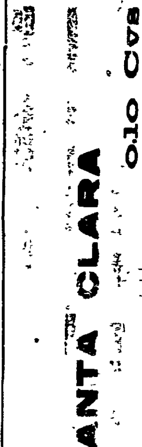
Especialidad en muebles para el campo. Catálogo y embalaje para el interior gratis. Embalaje garantido, gratis.

Juego dormitorio Luis XVI, 7 piezas	$ 125.—
Juego comedor, 5 piezas . .	„ 110.—
Juego sala, 9 piezas, desde. .	„ 75.—
Consola dorada Luis XVI. . .	„ 80.—
Sillas de Viena	„ 2.50
Hamacas, desde	„ 9.—
Camas de hierro, desde. . .	„ 12.—

ROCHE VALL Y Cía. fabricantes.

RELOJERIA Y JOYERIA

: : SE HACEN OBRAS NUEVAS : : :
Y COMPOSTURAS DE TODAS CLASES
MAURICIO LAVOREL
1309— RIVADAVIA —1309



PARE!!

¿TIENE Vd. YA LUZ ELECTRICA?

COMPAÑIA ALEMANA TRANSATLANTICA DE ELECTRICIDAD

Proximamente terminará el plazo que habíamos fijado para adquirir el único libro útil de 500 páginas que se vende á $ 2 el ejemplar:

"Teoría y Práctica de la Historia"

(Dr. J. B. JUSTO)

Unicamente se vende á ese precio en "LA VANGUARDIA"

888 - DEFENSA - 888

LOTITO y BARBERIS - Editores.

Jose Momo

Agencia de diarios, periódicos, revistas, libros etc., de Italia y España. El catálogo de libros, folletos, revistas, y diarios en italiano, se envía gratis á quién lo solicite Dirigirse á José Momo.

Colombres 1245.—Buenos Aires

ASOCIACION OBRERA
DE SOCORROS MUTUOS

Calle Alberti 668 — Buenos Aires

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 5 hasta 4? años de edad.

FOTOGRAFIA
Dagnino Hnos
633 - ENTRE RIOS - 633

Sucursal SANTA FE 3013—Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento á los suscriptores de LA VANGUARDIA.

"AUX CHARPENTIERS"

CASA ESPECIAL

Para ROPA DE OBREROS

De LUIS POT Y MAYNARD

Pantalones, sacos y blusas de género azul para mecánicos y para todos los oficios, trajes de brin color y crudo; trajes de casimir muy bien confeccionados

DESDE 30 PESOS

Camisas de color, camisetas de punto, calzoncillos, etc.

Todas nuestras mercaderías son de colores firmes

1302—MEJICO—1302
Sucursal: MONTES DE OCA 1760

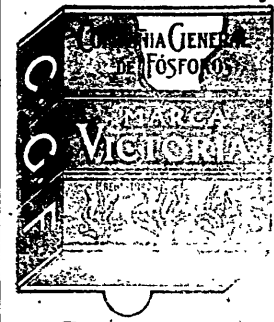
EL SOCIALISMO ARGENTINO

Este interesante trabajo escrito por el doctor Juan B. Justo, acaba de ser editado por LA VANGUARDIA, en un elegante folleto.

Consta de 32 páginas y se vende á 20 centavos cada ejemplar.

Las personas que adquieran 10 ejemplares ó más, obtendrán un descuento del 20 por ciento.

Las buenas compañías de seguros sobre la vida cobran una prima mucho más baja á las personas que no toman alcohol.





Evita Fumar Mal Toscano

El que exije el verdadero anillo del

FAMOSO AVANTI LEJITIMO

BRONCERIA, HERRAJE